Suspensión Concentrada (SC) Insecticida

Uso agrícola

Reg. SENASA: PQUA N° 2094-SENASA

Actualización: Setiembre 2024



# Sunfire®240 SC

Sunfire®240 SC es un insecticida – acaricida altamente efectivo por ingestión, posee buena actividad translaminar. Actúa inhibiendo el proceso de fosforilación oxidativa en las mitocondrias celulares del insecto.

### **COMPOSICIÓN GARANTIZADA:**

Ingrediente activo Chlorfenapyr

Grupo químico Pirroles

Concentración y formulación 240 g/L

SC (Suspensión Concentrada)

Modo de acción Ingestión y contacto. Posee buena acción traslaminar con limitada

acción ovicida.

Código IRAC 13

Valor del pH 6 - 8

Formulador BASF S.A.

Brasil

Antídoto No hay antídoto especifico. Tratamiento sintomático

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

## Suspensión Concentrada (SC) Insecticida

Uso agrícola

Reg. SENASA: PQUA N° 2094-SENASA

Actualización: Setiembre 20243



RECOMENDACIONES DE USO:					
	PROBLEMA				
CULTIVO	Nombre común	Nombre científico	Dosis	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
Algodón	Gusano mayor de la hoja	Alabama argillacea	300 mL/ha	21	0.02
Cebolla	Thrips	Thrips tabaci	250 mL/200L	14	0.01
Maíz	Gusano cogollero	Spodoptera frugiperda	200 mL /200L	45	0.02
Mandarino	Ácaro del tostado	Phyllocoptruta oleivora	50 – 60 mL/200L	183	0.01
Naranjo	Ácaro del tostado	Phyllocoptruta oleivora	50 mL/200 L	183	0.01
Pimiento	Ácaro hialino	Polyphagotarsonemus latus	300 mL/ha	14*	1.00
	Gusano perforador de flores y frutos	Heliothis virescens	300-350 mL/ha		
Tomate	Polilla del tomate	Tuta absoluta		7	1.00
	Gusano ejército	Spodoptera eridania	250 mL/ha		

P.C. = Periodo de Carencia en días L.M.R. = Límite máximo de residuos

"Los períodos de carencia indicados en las recomendaciones de uso son para las condiciones locales. Según el artículo 42 del D.S. N° 006-2016-MINAGRI, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino"

### FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Las aplicaciones de Sunfire®240 SC se deberán realizar como parte de un manejo integrado de plagas y luego de una evaluación de la población de insectos y de los daños causados al cultivo. Aplicar en las etapas más sensibles de cada plaga cómo los primeros estadíos en larvas. En cítricos aplicar hasta la floración. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campañas.



<sup>\*</sup>Para Pimiento Páprika tener en cuenta un Periodo de Carencia de 60 días. (En cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país destino).

# Suspensión Concentrada (SC) Insecticida

Uso agrícola

Reg. SENASA: PQUA N°2094-SENASA

Actualización: Setiembre 2024





#### PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Colocar agua en el tanque de mezcla hasta la mitad, agitar bien el envase para luego medir la cantidad necesaria del producto a utilizar. Agregar dicha cantidad al tanque con el agitador funcionando, para luego completar la capacidad general del tanque con agua. Mantener la agitación hasta que se termine de aplicar el producto. No dejar el caldo preparado de un día para otro. Para asegurar la homogeneidad, agítese antes de usar.

#### **COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD**

Sunfire® 240 SC es compatible con plaguicidas de uso común excepto con aquellos de reacción alcalina. Se recomienda realizar previamente pruebas de compatibilidad. La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

#### **REINGRESO AL ÁREA TRATADA:**

No ingrese a las áreas tratadas hasta después de 24 horas de la aplicación.

#### INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular de Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

PRESENTACIÓN: 0.25 y 1 L. Por disponibilidad consultar con su distribuidor de confianza.

#### **PRECAUCIONES**

• Este producto es dañino, no ingerir. – Puede ser letal si es inhalado. No respire (vapor o aspersión). – No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. – Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada durante las primeras 24 horas. – Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón. – Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. – Almacenar el producto bajo echo, en ambientes frescos, secos y ventilados. – No almacenar ni transportar conjuntamente con los alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes. – Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.



#### **INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:**



- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de inhalación: Conducir a la persona a un lugar con aire fresco. Si el paciente no respira, administre respiración artificial. Buscar atención médica.
- En caso de contacto con la piel: Lavar abundantemente con agua y jabón. Retirar la ropa contaminada.
- En caso de contacto con los ojos: Lavar con agua corriente en abundancia por lo menos durante 15 minutos, con los párpados abiertos. No usar colirio. Buscar atención médica.
- En caso de ingestión: no inducir al vómito. Busque un médico y llévele la etiqueta y hoja informativa adjunta. No dar de beber nada ni induzca el vómito a un paciente que se encuentre inconsciente.

#### MEDIDAS PARA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE



- Peligroso para abejas y otros artrópodos benéficos. Evitar la aplicación en época de floración.
- Peligroso para organismos acuáticos
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre; no permitir animales en área tratada.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.